

Telefónica

JOSÉ MARÍA MAS MILLET
*Secretario General
y del Consejo de Administración*

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Telefónica, S. A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y Circular 2/1993, de 3 de julio, procede por medio del presente escrito a notificar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente

HECHO RELEVANTE

Telefónica, a través de su filial al 100% Telefónica Media, se encuentra en negociaciones con un inversor financiero con el fin de situar su participación en el capital de Vía Digital (DTS) por debajo del 49%, cumpliendo así de manera estricta las restricciones impuestas por la normativa en vigor a la participación accionarial en las sociedades prestadoras del servicio de televisión digital por satélite.

Telefónica espera alcanzar un acuerdo satisfactorio de forma definitiva en los próximos días.

Al igual que en precedentes supuestos, Telefónica, S.A. queda a disposición de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para ofrecer cualquier otra información adicional que ésta precise sobre los particulares del Acuerdo.

Madrid, 17 de enero de 2000